

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CLUB DE TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A. ECUATORNEOS EN LIQUIDACION CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL AÑO 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es en la Ciudadela Simón Bolívar Mz. 4 Solar 53 Primer Piso Oficina #103, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CLUB DE TORNEOS Y COMPETENCIA S.A. ECUATORNEOS EN LIQUIDACIÓN, con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: SR. JURADO LARREA FABRICIO GUSTAVO y SR. LARREA BAI DAL MANUEL GILBERTO en representación de la Compañía 7 CARGO CORP S.A. SEVENCARGO.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2014;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2014; y;
3. Proceso de Tramite de Liquidación por la Superintendencia de Compañías.

Se deja constancia que al Comisario Sr. Jorge Enrique Jurado Sanchez, ha sido especial e individualmente convocada. Actúan, en la Presidencia el Sr. Manuel Gilberto Larrea Baidal y como Secretario el Sr. Fabricio Gustavo Jurado Larrea. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2014. En tal virtud, el Presidente dispone que el Representante Legal de la Compañía presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por la Presidenta de la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2014. Solicita la palabra el Representante Legal y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, como en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Respecto a la perdida que arroje el Balance del periodo 2014 se propone establece que la compañía no tiene un sustento propio por lo que se decide acatar la Resolución No#SCV-INC-DNASD-SD-140005337 de la Superintendencia de Compañías para lo cual se designa Liquidador Principal al Sr. Ing. Fabricio Jurado Larrea para que cumpla con el respectivo proceso. La Junta delibera al respecto; toma la palabra el Sr. Jurado Larrea Fabricio actuando como Secretario y Accionista de la Compañía el cual manifiesta que por ser el administrador de la compañía se abstiene de votar; consiguiente toma la palabra el Sr. Manuel Larrea Baidal actuando como Presidente de la Junta y Accionista Compañía aprueba los Estados Financieros. La Presidencia dispone se trate el tercer y último punto del orden del



día, que dice: Proceso de Tramite de Liquidación por la Superintendencia de Compañías. Toma la palabra el Presidente de la junta para nombrar al Sr. Jorge Enrique Jurado Sanchez para que sea el comisario del ejercicio económico 2014 y se fija una remuneración de \$ 50.00 por sus honorarios, la cual es aceptada por el sin ninguna objeción. Toma la palabra el Ing. Fabricio Jurado Larrea, confirmando que se ha realizado con la toma de firma de la Credencial como Liquidador Principal de la Compañía CLUB DE TORNEOS Y COMPETENCIA S.A. ECUATORNEOS EN LIQUIDACION, acto seguido se ha realizado la publicación en el diario de mayor circulación nacional EL TELEGRAFO la información correspondiente a la liquidación en los días jueves 26, viernes 27 y lunes 30 de Marzo del presente, para luego seguir con el debido proceso del trámite e ingreso de las minutas correspondientes para esta liquidación a la Superintendencia de Compañías

Sin otro particular más que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto al señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.


~~Manuel Gilberto Larrea Baidal~~
Presidente Ad - Hoc de la Junta y Accionista


Fabricio Gustavo Jurado Larrea
Secretario de la Junta, Gerente General y Accionista.


Jorge Enrique Jurado Sanchez
Comisario

